

					Versión 3			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA					Fecha de aprobación 2/15/2018			
					Código: 04-02-FO-0002			
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA								
NOMBRE DEL CONTRATISTA:			LILLIBETH CASTRO AMORTEGUI					
TIPO DE DOCUMENTO:			C.C	X	C.E	No.		52431346
CORREO ELECTRONICO:			lillibeth_76@hotmail.com			CELULAR:		3219956165
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:						SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:			EQUIPO ATENCION EN CASA KENNEDY			SEDE:		SUBRED
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%						
	SU44K33-5	100						
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.				TIPO DE CUENTA:		AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA			24079446855				PENSIONADO	NO
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS								
NÚMERO DE CONTRATO		4108			VIGENCIA		2022	
NÚMERO DE CDP	1386	FECHA	2022-07-14 11:53:48.000		NÚMERO DE CRP	25604	FECHA	2022-07-15 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:		AUXILIAR DE ENFERMERIA						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL		
			2022-02-01			2022-02-28		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:					\$2,232,442			
TIPO DE SERVICIOS		PIC		RESERVA DE GLOSA 0%			N/A	
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.								
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO								
CONCEPTO						VALORES		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:						\$2,232,442		
VALOR EJECUTADO						\$2,232,442		
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA						\$2,232,442		
VALOR A LIBERAR						\$0		
SALDO POR EJECUTAR						\$0		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN						100%		
El intervisor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:								
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.								
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC		APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES	
1042937056	\$908,526	\$113,566		\$145,364	3	\$22,132	\$281,062	
Dado en Bogotá a los veintiocho(28) días del mes de Febrero de 2022. Lo anterior para que surta el pago pertinente. YENNY CAROLINA ESPINOSA PINILLA 52779671 Supervisor								
Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.								
Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021								

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1. Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil especializados, profesional, técnico y/o bachiller conforme a lo establecido por los lineamientos distritales del Modelo de salud, estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos para el fortalecimiento del Modelo de Salud en su componente territorial y de la Subred Sur occidente, cuando sean requeridos y/o asignados en el contrato vigente entre la Sub Red sur Occidente y la Secretaría Distrital de Salud.	Se da cumplimiento a cabalidad con las actividades afines al perfil, conforme a lo establecido por los lineamientos distritales del Modelo de salud, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos para el fortalecimiento del Modelo de Salud de la Subred Sur occidente.	Se entregan soportes de actas y firmas de asistencias de capacitaciones.
2. Dar cumplimiento a las actividades periódicas designadas para el fortalecimiento del Modelo de Salud en su componente territorial, con base en las fichas técnicas y lineamientos definidos por la SDS.	Se da cumplimiento a las diferentes actividades periódicas asignadas para el fortalecimiento, con base en las fichas técnicas y lineamientos definidos por la SDS.	Se cumple con las actividades designadas.
3. Desarrollar acciones de control social, información, sensibilización y educación, canalización y seguimiento a la canalización, notificación de eventos de interés en salud pública, notificación de alertas.	Se brinda información requerida por la comunidad, durante las visitas con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida. Se realizan seguimientos telefónicos a las familias priorizadas para evaluar el cumplimiento de los relevos.	Se cumple con las actividades designadas.
4. Generar incidencia en la reducción del daño y gestión frente a problemáticas de salud identificadas.	Se generan reportes de las diferentes incidencias para la reducción del daño y gestión frente a problemáticas de salud identificadas.	Se entregan reportes con sus respectivos soportes.
5. Prestar servicios desde los ejes de humanización y seguridad del paciente.	Se prestan servicios a los diferentes ejes de humanización y seguridad del paciente.	Se cumple con las actividades designadas.
6. Participar en reuniones de asistencia técnica programadas por la Secretaría Distrital de Salud, Grupos focales o por la Subred.	Se asiste a todas las actividades designadas.	Lista y firma de asistencia, actas de capacitaciones.
7. Fortalecer las capacidades de autogestión y liderazgo de personas, colectivos, grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud.	Se realizan acciones de información para impulsar a la comunidad a participar y fortalecer capacidades por el derecho a la salud.	Se cumple con las actividades designadas.
8. Realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las observaciones de calidad dada por el supervisor del contrato.	Se realizan y entregan ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las observaciones de calidad dada por el supervisor.	Se entregan informes con sus respectivos soportes.
9. Realizar entrega oportuna y con calidad de informes requeridos.	Se realizan y entregan oportunamente con calidad los informes requeridos.	Se entregan informes con sus respectivos soportes.
10. Alistar soportes y presentar auditorias programadas tanto de la ESE o SDS, antes de control.	N/A	N/A
11. Elaborar y presentar cronogramas mensuales de actividades e informes de gestión y/o desarrollo del proceso según programación y hacer cumplimiento de los mismos.	Se elaboran y presentan cronogramas mensuales de actividades e informes de gestión, contando con ruta, de las direcciones de las viviendas a intervenir.	Se entregan cronogramas mensuales de actividades, con sus soportes.
12. Informar oportunamente sobre cualquier eventualidad que interfiera en el cumplimiento de los objetivos establecidos y responder a la disponibilidad según programación y necesidad del servicio.	Se informa de manera oportuna a las líderes sobre cualquier eventualidad que interfiera en el cumplimiento de los objetivos establecidos.	Se cumple con las actividades designadas.
13. Velar por el mantenimiento de la imagen institucional a través de las actuaciones individuales.	Se garantiza el mantenimiento de la imagen institucional a través de las actuaciones individuales.	Se cumple con las actividades designadas.
14. Realizar entregas de los productos de su intervención cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad según dinámica y/o programación de cada una de las líneas de intervención.	Se garantiza la entrega oportuna de productos.	Se entregan informes con sus respectivos soportes.
15. Garantizar la entrega oportuna de los productos de acuerdo a las solicitudes o procedimientos establecidos.	Se realiza la entrega oportuna de los productos de acuerdo a las solicitudes o procedimientos establecidos.	Se entregan informes con sus respectivos soportes.
16. Ejercer los principios de autogestión, auto regulación y auto-control en el desarrollo de sus actividades objeto del contrato.	Se ejerce y se da cumplimiento a los principios de autogestión, auto regulación y auto-control en el desarrollo de las diferentes actividades objeto del contrato.	Se cumple con las actividades designadas.
17. Asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias convocadas por Dirección de Gestión del Riesgo y de nivel central.	Se asiste de manera puntual a cada una de las reuniones y capacitaciones programadas por los Líderes y por SDS.	Lista y firma de asistencia, actas de capacitaciones.

YENNY CAROLINA ESPINOSA PINILLA
52779671
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

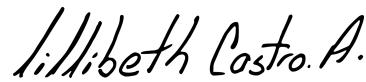
Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA
LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E
NIT: 900.959.048-4

DEBE A:
Lilibeth Castro Amortegui
C.C 52431346 de Bogotá

La suma de Dos millones doscientos treinta y dos mil cuatrocientos cuarenta y dos PESOS M/CTE (\$2.232.442) por concepto de: PRESTACION DE SERVICIOS como **Auxiliar de enfermería** en la PRESTACION DE SERVICIOS TECNICO EN ENFERMERIA de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE durante el periodo de 01 al 28 de febrero 2022, conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 4108-2022



Lilibeth Castro Amortegui

C.C 52431346 de Bogotá

CUENTA DE AHORROS BANCO CAJA SOCIAL

NUMERO 24079446855